

Roosevelt dirigirá un mensaje a las fuerzas norteamericanas

Washington. — El presidente Roosevelt, dirigirá en la víspera de Navidad un mensaje a los miembros de las fuerzas norteamericanas repartidas por todo el mundo. No ha sido mencionado el lugar donde será hecha la difusión, pero se cree que la alocución será pronunciada en la Casa Blanca. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Los actos en la Escuela Naval de Marín

El almirante Moreno, ostentará la representación del Ministerio de Marina
Ferrol del Caudillo.- Mañana marchará a Marín, para presidir los actos que se celebrarán en la Escuela Naval, el almirante D. Francisco Moreno y ostentará la representación del Ministerio de Marina. Le acompañará su Estado Mayor.

El CAUDILLO preside la solemne sesión de clausura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Entrega a Su Excelencia de las obras publicadas durante el presente curso

Pronunció un discurso el ministro de Educación Nacional y se dió lectura al acta de concesión de premios

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el Salón de actos de la Real Academia Española, la solemne sesión de clausura de la XVIII reunión anual del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

El salón ofrecía un bello aspecto con reposteros y tapices y policromía de las togas y birres, uniformes y hábitos de órdenes religiosos.

Entre los numerosos asistentes figuraban el núcleo de Su Santidad, los obispos de Salamanca, Astorga, auxiliar de Madrid-Alcalá y abad mitrado de Silos; almirante Moreno, varios generales, subsecretario, directores generales, representaciones cunurales de la Embajada de Alemania e Instituto Italiano; secretario de las Cortes, señor Fagoaga; consejeros del Superior de Investigaciónes Científicas, numerosas personalidades y jerarquías, llenando el amplio local.

En la mesa presidencial ocuparon asientos, a la derecha del Caudillo, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y el señor Marcella, y a la izquierda figuraban el vicepresidente primero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor García Sineriz, y el secretario del mismo organismo, señor Alvareda.

Su Excelencia el jefe del Estado declaró abierta la sesión y concedió la palabra al señor Marcella, quien hizo un resumen de la labor realizada por el Consejo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL Y CONCESION DE PREMIOS

Seguidamente, el ministro de Educación Nacional pronunció un discurso, y después, el secretario del Consejo, señor Alvareda, procedió a la lectura del acta por la que se conceden los siguientes premios:

Letras: Premio Francisco Franco, 50.000 pesetas. Obra: Ael.

Ant. Nebrissen (obra inédita), presentada bajo el lema: "Nunquam Praclaris Conatibus Obrectatore, Defuerunt", cuyos autores son: Monseñor Pascual Galindo Romero y don Luis Ortiz Muñoz.

Premio "Raimundo Lulio", de 20.000 pesetas. Obra: "Alfonso IX", presentada bajo el lema: "Concordia", cuyo autor es don Julio González González.

Premio "Menéndez y Pelayo", de 5.000 pesetas. Obra: "La habitación de la huerta de Valencia y el Medio", presentada bajo el lema: "Oum amore", cuyo autor es don José María Casas Torres.

Obra: "La presura" (notas para su estudio), presentada bajo el lema "Sancho II", cuyo autor es don Ignacio de la Concha Martínez.

Obra: "El cancionero de Palacioso" (edición, crítica, con introducción, notas y apéndice), presentada bajo el lema "A Dios y vos", cuya autora es doña Francisca Vendrell Gallostra.

Ciencias: Premio "Francisco Franco", de 50.000 pesetas. Obra: "Poliomielitis experimental", presentada bajo el lema "Justus", autor, don, José Sanz Ibáñez.

Premio "Alfonso el Sabio" de 30.000 pesetas. Obra: "La prolongación analítica de la integral de Dirichlet-Stieltjes", presentada bajo el lema "España", de la que es autor don Sixto Ríos García.

Premio "Juan de la Cierva", de 5.000 pesetas. Obra: "Contribución al estudio de las ferromagnéticas y de la autointroducción", presentada bajo el lema: "Petrus peregrinus", de la que es autor don José García Santos Mases.

Obra: "Las cordilleras sub-béticas entre Izaloz y Jaén", presentada bajo el lema "Lucas Villada", de la que es autor don Eduardo Alastrue Castriello.

Obra: "Mecanismo de la muerte en la embolia raseosa", cuyo lema es "A Escolapius"; autor, don Carlos Carbonell Antón.

ENTREGA DE DIPLOMAS.—OBSEQUIO AL CAUDILLO

El Caudillo entregó los respectivos diplomas acreditativos a las personas premiadas, cuya mano estrechó.

Seguidamente, los representantes de los Institutos de Investigaciónes Científicas a S. E. el jefe del Estado, las obras publicadas durante el último curso, que suman un total de 140 volúmenes, lujosamente encuadernados. Estos volúmenes encierran todos los temas científicos cultivados por el Consejo, y se encuentran entre ellos obras del Padre Manuel Barbado, de Manuel Jiménez Fernández, Higinio Paredes, Eguiluz, Vicente García de Diego, Ricardo del Arco, Angel González Palencia, Joaquín Estrambasaguas, Tomás Borrás, Miguel Anstín Palacios, José Villar Valleirosa, Juan Dantón Cereceda, Padre Higinio Anglés, Julio Guillén, Maximino San Miguel de las Cámaras, Mariano Tomás y Marcelino Menéndez y Pelayo.

Finalmente, S. E. el jefe del

Estado declaró clausurada la cuarta reunión del Consejo de Investigaciones Científicas y fué despedido con los mismos honores que a su llegada y entre las manifestaciones de respeto y afecto del numeroso público que se había estacionado frente al edificio de la Academia. (Logos.)

Churchill, Medalla de Oro de la «Mark-Twain Society»

Franco recibió este galardón en 1939

El presidente de la "Mark-Twain Society" de Nueva York, señor Cyril Clemens, sobrino del famoso escritor, ha enviado al "Premier" británico la Medalla de Oro "Mark-Twain", preclaudisimo galardón, escasamente otorgada. La concesión ha sido hecha en virtud de las dotes intelectuales del señor Churchill.

En 1939, el Caudillo Franco, recibió, por medio del representante en España de la "Mark-Twain Society", doña Concha Espina, el mismo galardón que ahora recibe el señor Churchill.

La concesión fué hecha a Franco "como restaurador de una antigua cultura". Al dorso de la medalla fueron grabadas, por la "Mark-Twain Society", las siguientes palabras: "Franco, moderno Cid".

Al servicio permanente del destino de España

Este cambio de impresiones, conocimientos y experiencias que significa el Congreso de jefes provinciales, es un acto más de servicio de la Falange a España.

Fortalecido nuestro Movimiento, con labor incansable y esfuerzos heroicos, realzase hoy su cualidad primordial de ser un instrumento permanente al servicio de España. Y siendo así, es este control de todos los rincones, sectores y actividades de la Patria, algo esencial y preciso, efectivo y necesario para que la Falange, en su servicio permanente y heroico, cumpla también la esencial función de dar a España el pulso y la características que la hora universal exige.

En cada instante, ha de ser la Falange la que resuelva el que en España deba vivir. Porque así la fundó José Antonio cuando comparó un programa político con una acción de amor y cuando dijo que así como en amor es cada circunstancia la que dicta las palabras de los enamorados y la que obliga a amarse o a reñir, así, en nuestro Movimiento, será cada hora y cada dificultad la que nos indicará cómo y en que forma habrá de servirse a la Patria.

Del Congreso que actualmente se celebra en Madrid saldrán, pues, importantes consecuencias y el plan efectivo y sigil de la acción nacionalista, porque de su seno surgirán enseñanzas y realidades, aprendizaje duro en el pasado y consejo entusiasta para servir a España, siempre por su grandeza, su historia, su porvenir y su libertad y siempre con la máxima voluntad para el servicio y el sacrificio por el mejor destino de la Patria.

El comisario general de Abastecimientos y Transportes, ante el Consejo de Jefes provinciales

Un interesantísimo informe sobre la labor realizada para regularizar la producción y consumo

En el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, ante el Consejo de jefes provinciales del Movimiento, pronunció un interesantísimo informe el comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán. Presidía la sesión el vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio, y fué presenciada desde una tribuna por el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese.

GENERALIDADES SOBRE POLITICA DE ABASTECIMIENTOS

Toda política responde a una causa y busca unos efectos, para llegar a los cuales desarrolla una táctica. Así la política de abastecimientos de un país ha de aceptarse sobre la premisa anterior.

Antes de 1936, el nivel medio de la vida de los españoles era tan bajo, que para satisfacerle bastaba la anárquica producción de la península y el no menos anárquico y esporádico comercio de productos alimenticios.

Cuando las importaciones superaban a estas diferencias, venían catástrofes en el agro español. Por tanto, no existió política definida de abastecimientos en España que pudiera haber sido una mejora en cantidad y calidad en el consumo.

En la historia de los países, hay circunstancias en que la política normal de abastecimientos tiene que sufrir un cambio o una modificación, y en que aquellos que alegremente han vivido sin ninguna, tienen que improvisarla. Esto ocurre, concretamente, en los casos de guerra.

Estas circunstancias se dieron en España. Nuestra guerra de liberación influyó poderosamente en la economía nacional, y la

guerra mundial influye también en la posibilidad de volver a nuestra normalidad económica. Y así la decisión surgió después de conocer la misión dada por el Caudillo de una distribución equitativa y justa y después de estudiados los factores de una situación que conviene acaso recordar.

SITUACION

Se piensa y se inicia, próximo el fin de la contienda, una limitación en el consumo, naciendo en aquellos momentos el racionamiento en embión con la cartilla familiar.

La otra medida de previsión que una táctica de abastecimiento exige, el almacenamiento, ésto posible tomarla? En toda la amplitud precisa, no. Para el sostenimiento de la guerra fué necesario desarrollar nuestro comercio exterior con algunas exportaciones.

Fuó con esta previsión con lo que se pudo vivir en la zona liberada en los primeros meses, en los que resurgió y se alimentó con una rapidez y una abundancia verdaderamente notable. Partiamos nuestro pan y nuestra abundancia con los hermanos liberados.

Pero en este instante, EN EL MUNDO APARECE Y SE EXTIENDE EL CONFLICTO BELICO DE MAYOR IMPORTANCIA Y AMPLITUD DE SU HISTORIA, QUE MODIFICA DE UNA MANERA FUNDAMENTAL Y GRAVE LOS FACTORES DE LA SITUACION EN QUE TENIA QUE MOVVERSE NUESTRO ABASTECIMIENTO.

Carecíamos de los abonos que nuestra destrozada tierra necesitaba, y los ganados, los medios de transporte, los carburantes, la máquina agrícola, no llegaría o lo haría en proporciones harto limitadas.

El punto crítico en la curva del abastecimiento nacional que se preveía coincidiendo con el fin de la guerra, se extiende y se convierte en línea descendente. El evitarlo es urgente, y se marca por esta situación creada como consecuencia de una postguerra, la causa de nuestra política de abastecimientos. Los efectos que se trata de conseguir no admiten espera, acucia la situación, y es necesario, sin pérdida de tiempo, conseguir una distribución más equitativa de los recursos.

FUNDAMENTO Y MEDIOS DE LA TACTICA

La táctica de abastecimiento que ha de servir una política restrictiva o defensiva como la que nos vemos obligados a seguir en España, se asienta en dos fundamentos:

- a) DISTRIBUCION.
 - b) PRECIOS.
- El primero nos exige que con arreglo a las necesidades de cada región, o de cada núcleo de españoles, en relación con los medios de vida y de trabajo de éstos, les llegue equitativamente lo que corresponda de los recursos que por la producción y el comercio podamos disponer.

El segundo nos obliga a que tales abastecimientos lleguen a unos precios que guarden relación con el poder adquisitivo de sueldos y jornales.

TACTICA DE ABASTECIMIENTOS EN ESPAÑA

Para implantar la táctica de abastecimientos en España, en

septiembre de 1939, nos encontramos con las tres fases del abastecimiento en la siguiente forma:

Una obtención de recursos escasos y defectuosos, en cuanto a lo nacional se refiere, sin posibilidad de un aumento rápido de la producción.

La obtención de recursos del extranjero se nos aparecía como un enigma; en divisas con las que poder comerciar.

Un consumo sin reglamentar, basado en un sistema de Cartilla de Racionamiento Familiar, que entonces se iniciaba y sujeto a error y duplicidades.

Una distribución anárquica y antieconómica, con escasos medios de transporte consecuentemente del desastre sufrido en locomotoras y vagones durante nuestra guerra.

Ante esta situación rápidamente el Gobierno toma su decisión táctica.

- a) Aprovechamiento inmediato de todo lo existente.
- b) Mejora paulatina de la obtención de recursos nacionales y de la limitación del consumo.
- c) Dedicar en prioridad todo el esfuerzo a lograr parte de los recursos que faltan por el comercio exterior.
- d) Dedicar el esfuerzo inmediato a ordenar energicamente la distribución.

Como consecuencia de esta táctica a seguir se marcan etapas desde el año 1939 hasta los momentos actuales en el desarrollo de los abastecimientos tres fases o épocas diferentes que someramente recordaremos.

PRIMERA FASE TACTICA DISTRIBUCION

Se desarrolla en el período que media desde el último trimestre de 1939 a mayo de 1941. Es el período crítico del abastecimiento, porque en él se crea una táctica, se da nacimiento a un sistema, se aborda energicamente la ordenación de la distribución. Nace a través de la Comisaría General de Abastecimientos un sistema de

(Continúa en cuarta página).

El ministro de la Gobernación inaugura un sanatorio leproológico

Trillo.—El ministro de la Gobernación ha inaugurado esta tarde, a las dos, el sanatorio Leprológico Nacional de Trillo, enclavado en lo que fué antiguo balneario de Carlos III. Este sanatorio tiene una extensión de 10 hectáreas, limitado en una gran parte de su perímetro por el río Tajo.

El nuevo pabellón para leproicos, inaugurado hoy, tiene una capacidad para cien camas y para el verano próximo el sanatorio de Trillo tendrá una dotación de 350 para hombres y 100 para mujeres, un pabellón balneario, que constituirá el factor terapéutico dominante y que dará a la Leprosia de Trillo una preponderancia mundial, pues sabido es que sólo existen en el mundo dos leproserías: la de Agua de Dios, en Colombia, y la Ciudad de Leprosos, de Kusatu, en el Japón, con aguas minero-medicinales.

La Falange y el problema social

De poco serviría cuantos esfuerzos y sacrificios se han realizado hasta ahora, si no llegamos a hacer la revolución social, pero una revolución verdadera, sin trampa ni cartón, interpretando la palabra revolución en su auténtico sentido, sin permitir su tergiversación, ni dar oídos a palabras necias, ni mucho menos tolerando engaños de la reacción, sino convirtiendo en realidad absoluta el lema de por la Patria, el Pan y la Justicia.

El Ministro Secretario trató este tema de tanta importancia y trascendencia, pronunciando las palabras exactas que encierran las mayores verdades que se pueden decir.

El problema social, desgraciadamente, existe, y sus consecuencias no podrán ser más funestas, si urgentemente no actuamos a buscarle solución, pero una solución que sea definitiva, pues de no ser así representaría un alto en el camino que como no iba a terminar con la inquietud que existe, desembocaría en el caos. Por eso la Falange siente una honda preocupación ante el mismo. Es preciso que todos nos demos cuenta de esto y que tengamos presente las palabras del camarada Arrese: "El problema social existe a pesar de que nosotros hubiéramos querido que no existiera. Existe, y cualquiera que sea la forma política que cada país elija en el futuro, una cosa brillará clara e ineludible: el signo social de nuestro siglo. Y en España este designio social solo se puede cumplir por dos caminos: por el camino católico de la Falange, o por el camino materialista del comunismo". ¡Que gran verdad dijo el Ministro Secretario! No la olvidemos en ningún momento, pero además, hagamos cuanto esté en nuestra mano para que ese peligro desaparezca. Es muy cómodo ser funcionarios anticomunistas, y al mismo tiempo verter insidias en tertulias y cafés que tiendan a sembrar la desconfianza y a restar autoridad y prestigio al Gobierno y su Caudillo, que están realizando una magnífica labor en relación con la justicia social, con esa justicia social de nuestro Movimiento, que es un atributo indeclinable y no un motivo más de propaganda electoral. Postura francamente suicida de tales sujetos, que debe terminar, si no quieren que cuando se den cuenta del mal que hacen, sea demasiado tarde.

No podemos limitarnos a decir que somos enemigos del comunismo, porque éste seguiría ganando terreno; hay que combatirlo con sus propias armas. Y la mejor manera de llegar a su destrucción total es construyendo, llegando directamente, sin rodeos y sin que haya obstáculos que nos detengan, a la revolución social, que cada día se nos muestra más necesaria y urgente. La Falange ha de mostrarse enérgica, incontestable, intransigente. Ya sabe que esto le costará serios disgustos, que será objeto de campañas ruines, pero no importa, nada conseguirán, porque con fe, entusiasmo y disciplina, características de la Organización, llegarán, como muy bien decía el camarada Arrese, a salvar los principios fundamentales de la civilización occidental.

El que la Falange realice esfuerzos supremos por resolver el problema social, no quiere decir que las libertades humanas queden anuladas. No, no es esto. El Ministro Secretario lo declaró. Las circunstancias obligaron a apañecer lo contrario de lo que era, pero desaparecidas aquéllas "La Falange ha de emprender su auténtico programa de valorizar al hombre y de implicarle libre, entero y consciente en la dirección de la Patria". Ahí están, en comprobación de esta afirmación, las Comunas, los Municipios y los Sindicatos, que no son otra cosa que la participación del pueblo en las tareas del Estado.

Festival en honor de la Legión inglesa



La Reina de Inglaterra, el Regente del Irak, el nuevo Gobernador general de Australia y los duques de Gloucester y de Kent, presenciando un festival organizado en honor de la Legión inglesa, en el Teatro Royalty, de Londres

El octavo Ejército ocupa la ciudad de Caldari

Bombardeo de los aeródromos de Eleusis, Alamaki y Tatoi, así como el puerto de Pireo

A ORILLAS DEL RIO MORO ESTABLECEN CONTACTO LAS CABEZAS DE PUENTE ALIADAS

Dej comunicado alemán.

Italia: El enemigo atacó en la costa adriática en un frente de poca extensión, y a pesar de estar apoyado por la aviación y la artillería en gran escala, solo logró reducidas ganancias territoriales en algunos puntos. En el demás fué contenido por el fuego defensivo y en durísimos combates, cuerpo a cuerpo. Se luchó encarnizadamente alrededor de las brechas practicadas por los británicos. (Efe.)

Comunicado aliado.

Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado oficial dice:

Tierra: A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, se han conseguido nuevos avances

en el frente del Octavo Ejército. Ha sido conquistado Caldari. El enemigo sufrió cuantiosas pérdidas. Fueron capturados numerosos prisioneros.

En el frente del quinto Ejército sólo hubo actividad de patrullas.

Aire: Poderosas fuerzas de bombarderos, con escolta de cazas, atacaron ayer distintos objetivos en los alrededores de Atenas. Fueron bombardeados los aeródromos de Eleusis, Alamaki y Tatoi y el puerto de Pireo. Se entablaron numerosos combates aéreos con los cazas enemigos.

El puente de Ponteorvo fué atacado por nuestros bombarderos medios, así como el empalme ferroviario de Orta.

En el curso de varios ataques realizados contra las comunicaciones del enemigo fueron destruidos varios vehículos motorizados. Ha sido bombardeado el puerto de Civita Vecchia con resultados positivos. (Efe.)

Las cabezas de puente del río Moro, unidas.

Argel.—Cuartel General aliado en África del Norte: Han establecido contacto las tropas que defendían las cabezas de puente del Octavo Ejército a orillas del Moro, según se anuncia oficialmente.

En consecuencia, el general Montgomery posee ahora una sola cabeza de puente de ocho kilómetros de largo por uno y medio de ancho. (Efe.)

Actividad en el sector del Quinto Ejército.

Berlín.—La actividad en el sector del Quince Ejército norteamericano en el Sur de Italia, comunica la Oficina Internacional fué algo más viva que en los días anteriores, donde adversario realizó algunos ataques precedidos con poderosos elementos de choque y de reconocimiento.

El Octavo Ejército británico intentó ampliar sus cabezas de puente en el sector de Moro.

Después de seis horas de un nutrido fuego artillero, las tropas británicas avanzaron contra el ala oriental, donde se desarrollaron violentos combates. (Efe.)

Dimite el presidente del Consejo del Irán

LA NOTICIA ERA ESPERADA HACE TIEMPO

Ereerum.—El presidente del Consejo del Irán, Suhelvi, ha presentado al Shah la dimisión de su cargo, según anuncia Radio Teherán. (Efe.)

Teherán.—El Gobierno del Irán ha dimitido. La noticia no ha causado sorpresa, puesto que se sabía que el primer ministro pensaba reforzar el Gobierno antes de la apertura del nuevo Parlamento.

Se cree que el Shah pedirá al primer ministro que forme un Gobierno que diferirá poco del anterior. (Efe.)

Regresa una nueva expedición de la División Azul

Burgos.—A última hora de la madrugada llegó una nueva expedición de voluntarios de la División Azul, repatriados de Rusia. En la estación fueron recibidos por comisiones militares. Después marcharon a diversos cuarteles, donde d e pemocaron. Hoy se ha efectuado la dislocación de estas fuerzas, marchando los voluntarios a sus respectivos puntos de residencia. (Logos.)

Curso para estudiantes extranjeros en Berlín



El doctor Gmelin, presidente del Club Humboldt, para estudiantes extranjeros, en el momento de la apertura del curso (Orbis Foto)

La Ciudad

EN EL PALACIO DE LA SALINA Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del camarada Ruiz García, y con asistencia de los vocales, camaradas Conde Martín, León y Muñoz, Ruiz Ballota y Edoña Martín, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

Beneficiencia
Instancias promovidas por Manuel Parra Benito, Vicente Asensio García y Miguel Sánchez García, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se conceden.
Oficio del director de los establecimientos, participando que por el coronel del regimiento de Infantería número 28 fueron invitados los acogidos de la Residencia provincial y Asilo de la Vega a los actos celebrados en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de Arma, y que por don Antonio M. Olivera de la Cuesta se ha hecho un donativo de 450 naranjas para obsequiar a los acogidos en dicho día de la Inmaculada, Enterada y que se den las gracias.

Caminos vecinales
Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en el oficio del alcalde del Ayuntamiento de Lumbrales interesando el pago de 3.750 pesetas para el machaqueo y empleo de piedra colocada para arreglo del camino de La Redonda y Ahigal. Aprobado.
Idem ídem en el presupuesto formulado por la Jefatura de Obras Públicas para la cesión de una máquina espinadora, una escarificadora y un carro-cuba para la reparación del camino vecinal del de Aldeatejada a Las Vaguillas y la carretera provincial "Tamames-Guileu". Aprobado.

Hospital Provincial
Expedientes de ingreso en el Hospital Provincial y clínicas correspondientes de varios enfermos de la provincia. Se concede el ingreso.
Instancias promovidas, por Elvira Blázquez Sánchez y Santiago de Oleza Zatorreza solicitando autorización para practicar en las clínicas de Cirugía del Hospital Provincial. Se concede.

Intervención
Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas.
Manicomio Provincial
Oficio del director médico del Manicomio Provincial participando:

DR. UNAMUNO OCULISTA
Profesor de la Facultad de Medicina, Oculólogo del Instituto Provincial de Sanidad.
Zamora, 38. Teléfono 1009. R. E. I.

Teatro Bretón - GRANDIOSO ESTRENO - HOY
EDMUND LOWE en
DELATOR ANONIMO
Dirección: ALEXANDER KORDA.
Según la novela de EDGAR WALLACE

Cinema Taramona: MERLE OBERON EN LA LUNA
EN TECNICOLO
Publicidad ARENAS

HERNIADO

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada, puede evitarlas con el SUPER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, moderno dispositivo de técnica y especial realización que no necesita tirante alguno para su perfecta adaptación, no pesa ni abulta y nunca molesta. Construcción única y exclusiva para cada caso previa medida, molde y bajo prescripción facultativa. VISITA EN SALAMANCA: G. O. "HERNIUS", atenderá en SALAMANCA, el día 18 del corriente, de diez y media a una, en el CONSULTORIO del doctor don F. Serviz, PRADO, 4, bajo su prescripción.—CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluña, 34, principal, Barcelona (Censura Central Sanidad, 4.207).

LAMPARAS TITAN - Depositario exclusivo para Salamanca y provincia, JESUS GARCIA TELLEZ - BEJAR
Venta en Salamanca: ENRIQUE M. BRIZUELA - Espoz y Mina, número 11

ANTONIO RODRIGUEZ SANDIN - Talleres especializados en ajuste de motores RECTIFICACION, ALISADO Y PULIDO DE CHINDROS (perfecto acabado) MANDRINADO Y ENCAMISADO
Retificación de pistones, ejes, torres de manguetas, etc. Relleno de bielas y cojinetes. Mandrinado de cojinetes en bancada con máquina especial para esta clase de trabajos. Renovación de asientos de válvulas. Rectificado de cigüeñales. DEBIDO A LA INTRODUCCION DE ESTAS MODERNISIMAS MAQUINAS, SE REDUCE EL COSTE DE LAS REPARACIONES Y FACILITA MAYOR PRONTITUD EN EL TERMINO DE LAS MISMAS
PASEO TORRES VILLARROEL, 26 - SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

TÓNICO NERVIOSO CERA
DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, PÉRDIDA DE MEMORIA.
CONSULTE A SU MEDICO
LABORATORIOS CERA, S. A. VICO, 11 - BARCELONA (1)
Aplicado: Consejo Superior de Sanidad

PRESTAMOS 4% ANUAL
sobre fincas rústicas y urbanas, con o sin hipoteca. 30 años plazo. REYES, Ponzano, 65, Madrid

VENTAS
SE VENDE bicicleta caballero, en buen uso y precio económico. Obispo Jarrin, 6, principal. 2-2
BUEY DE CINCO AÑOS, buenas condiciones, se vende en Pajares de la Laguna. Su dueño, Juan José Armenteros, en dicho pueblo. 2-2
SE VENDE un coche de niño, estado seminuevo. Para tratar, con el correspondiente de EL ADELANTO, en Alba de Tormes. 4-1
VENDESE COCHE Buick, 5 ruedas nuevas, gasógeno, documentación íntegra. Útilimo precio, 15.000 pesetas. García, "Araúzo", Nava Sotrabal, Salamanca. (AVIL). 4-1
VENDE casa, planta baja, principal, pequeño jardín, terraza, patio, bodega, llave mano. Informes, La Perla, comercio, Rúa, 9. 6-3
SE VENDE un carro de varias seminuevo. Calle de Alba de Tormes, número 17, Adolfo Alcántara. 3-3
SE VENDEN aparatos y secadores por reforma de los mismos. Informes, en Peluquería Manzanao. 4-1
VENDE parcela edificable, 250 metros cuadrados, a 45 pesetas metro, frente ferrol carretera de Ledama. Informar, Rolifería Ferreira, Generalísimo Franco 8, Salamanca. 5-4

ALMACEN DE LA CAPITAL
Por el presente aviso se pone en conocimiento de todos los expendedores de los pueblos adscritos a este almacén, que, previo orden establecido, pueden venir a efectuar la saca correspondiente a la segunda decena, o las de la segunda y tercera decenas, según lo estime conveniente, los días 17 y 18 del presente mes.
Las expendedorías de la capital y organismos oficiales realizarán la saca de la segunda decena el día de hoy, a las horas de costumbre. — Los representantes.

Santiago Hernández Médico-Dentista
Rúa, 10 Teléfono 2189

Regimiento Infantería número 28
El día 20 del corriente mes, a las 12,30 horas, y en el cuartel que ocupa este Cuerpo, se procederá a la subasta de DOS caballos de desecho. El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.
Salamanca, 13 de diciembre de 1948.—El teniente coronel mayor.

CLASES PASIVAS A COBRAR
Conforme con lo dispuesto en el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha dispuesto el pago a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los días siguientes:
Día 20.—Montepío civil, jubilados, cesantes, excedentes forzados y remilitarios.
Día 21.—Retirados y personal reserva y retirados.
Día 22.—Montepío militar y retirados extraordinarios.
Día 23.—Todas las nóminas sin distinción.

ACADEMIA CCC
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "Hágase modista por correspondencia" y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más.

ROPÁ INFANTIL—Confección de toda clase de prendas escolares e interiores. Avisos, J. A. Primo de Rivera, 14.
FINCA CABEZA RUBIA, término Alcázar, recibe desde el 10 de diciembre 200 vacas o 2.000 ovejas. Rozal, Muñoz Castillos, Badajoz.
Varios
SE HA EXTRAVIADO, de Alba de Tormes, una churra negra tostada, diez meses, con tres rayas de llerca en el casco derecho. Su dueño, Cirilo Truján, Rúa, número 40.
VACA EXTRAVIADA, negra, molinera, de nueve a diez años, con ubre blanca y bulto en la pata izquierda. Para informes, Alipio Martín, Ciudad Rodrigo. 5-3
SI QUIERE USTED ADQUIRIR un buen negocio, visite a GONZALEZ Y LOZANO, San Justo, 38. (R. E. I.) 2-2
MOLINOS MUELA PIRON LIBRES, arados, sierras, maquinaria, bicicletas, accesorios, reparaciones. Desgranadoras, molinos, bombas, tuberías, mangueras. Gerardo Alambres, Zamora, 46.

LA EPIDEMIA DE GRIPE EN SALAMANCA CARECE DE IMPORTANCIA

Dos mil casos y ninguna defunción

Lo que nos dice el inspector provincial de Sanidad, doctor Prada

Hemos solicitado del inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, algunos datos en relación con la actual epidemia de gripe, y he aquí sus manifestaciones:
—Son bastantes los salmantinos atacados de gripe en nuestra capital y su provincia, pero la epidemia carece de importancia, como lo demuestra el hecho de que hasta la fecha no haya habido ninguna defunción. Actualmente hay unos dos mil casos, pero todos benignos.
El señor Prada recordó que en la epidemia del año 1918 se registraron 148.000 defunciones en toda España, disminuyendo en los años 19 y 20 hasta seis mil y cuatro mil, respectivamente.
La gripe —añadió— es una enfermedad que la sufren los humanos y el cerdo, pero que no debe confundirse con la glosopeda.
También nos dijo que aun cuando este año se ha presentado con caracteres benignos, se han adoptado las medidas necesarias para combatirla, y que ahora hay una autovacuna que se ha ensayado con éxito en pequeñas epidemias desatrolladas en países americanos, encontrándose preparados para hacer dicha autovacuna si la enfermedad adquiriera caracteres de gravedad, aun cuando, como es lógico, lo primero que tiene que ocurrir para que aquella pueda hacerse es que haya defunciones, cosa que hasta ahora, afortunadamente, no ha ocurrido.
Precauciones para impedir su propagación son muy difíciles de adoptar, por tratarse de una enfermedad que se transmite por las vías respiratorias.

Vida religiosa

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE, ESTABLECIDA EN LA IGLESIA DE LA COMPANIA DE JESUS

Esta Congregación celebrará sus cultos mensuales el viernes próximo, día 17, en la siguiente forma:
Por la mañana, misa de comunión general, a las siete y a las ocho, en el altar del Santo Cristo, recitándose las paces ordinarias.
Por la tarde, a las siete y media, el ejercicio acostumbrado, con exposición de S. D. M., rosario, plática, reserva y responso cantado.
IGLESIA DE LA COMPANIA DE JESUS
Septenario de preparación para Navidad
Cristiano piadoso: Se aproxima la llegada del Niño Dios, las santas y alegres Pascuas de Navidad. Sin duda estás ya haciendo los preparativos usuales para ellas; el Belén, los cánticos de villancicos, las representaciones ante el portal, hasta el turno, los mazapanes y el gallo que has de sacrificar. Pero no debes descuidar lo que es más principal en un cristiano, la preparación de tu alma con las virtudes y el espíritu propio de estos días. La Iglesia lleva ya tres semanas haciendo esto en su hermosa liturgia de Adviento, y comienza a intensificar esta preparación desde el día 17 con ardientes aspiraciones, que tienen su más perfecta expresión en las Antifonas, llamadas mayores. Si quieres "sentir con la Iglesia" y llenarte de su espíritu estos días santos de preparación, podrás hacerlo viniendo al septenario de paces litúrgicas y meditaciones, que se tendrán en esta iglesia desde mañana, viernes, hasta el día 24, a las siete y media, en el ejercicio de la Hora Santa.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Información Municipal

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Suma anterior, 4.827.248,95 pesetas.

Educación y Descanso, 50 pesetas; Mancomunidad Sanitaria Provincial, 2.655,59; Patronato Nacional Antituberculoso, 2.500; S. E. U., 350; Auxilio Social, 1.166,66; Compañía Telefónica Nacional, 2.275,85; Hacienda Pública, 96,05; Diputación Provincial, 744,60 y 1.062,80; Carmen Zatarain, 5,098; Servicio Nacional del Trigo, 6.550; Cubiertas y Tejados, S. A., 107.456,60; Agustín Arenzana, 600; CAMPSA, 1.193,45; Pedro Tristán Polo e hijos, 11.522,50; Trinidad Domínguez Rodríguez, 61,45; Carlos G. de Ceballos, 175; Inés Rivas, 101,25; Ramón Corbella, 868,50; Hijo de Rodríguez Galván, 137,05; Ricardo González, 112; Gaspar Escudero Alvarez, 40; Manuel Fraile, 28,20; Elicec Sánchez, 65; Castañón y Compañía, 376,50; Antonio Ferreira, 50; Moneo Hijo, S. A., 984,75; Enrique Prieto, 79,38; Tribunal Tutelar de Menores de Málaga, 15,50; Justo Bajo Avila, 32,90; Hijo de Federico Fernández, 26,60; Julián Sastre, 77,85; Antonio Rodríguez, 1.365,25; Moneo Hijo, S. A., 25; Hijo de Nicolás Benito, 295,25; Benito Péix, 59,60; La Veneciana, S. A., 72,64; José Cordon, 460; Enrique Miret Espó, 97,03; CAMPSA, 110; Herederos de José Fraile, 3.660; Cementos Portland, 11.466,70; María África Brusí (viuda de Primo), 1.426,70; Hacienda Pública, 7.683,70; Luciano Jubert, 443,75; Agustín Arenzana, 1.374,50; Lucio Montenegro García, 3.807,90; Matias Martínez Pereda, 804; José Martín López, 410,40; "Boletín Oficial" de la provincia, 19,75; "La Gaceta Regional", 376; Imprenta provincial, 12,75; Gerardo Miñambres, 376,20; Sucesor de Manuel Cárdenas, 30; Lucas Díez, 187,50; H. Kunne y Compañía, 82,10; Gerardo Miñambres, 75,85; Casa Calvo, 45; Avelino Ortega, 685; Gráficas Lúmina, 80; Angel de la Torre, 20; Carlos Trostli, 58,25; Sociedad Anónima Cors, 264,80; Sociedad Anónima Aurora, 252; Florentino Roder, 191,40; Recesvinto Pérez Entisne, 78; Aurora Martínez, S. A., 37,20; La Veneciana, S. A., 214,19; Sebastián Durán, 275; Viuda de F. Primo, 542,40; Metalúrgica del Tormes, S. A., 25,70; Hijo de Arsenio Andrés, 229,61; Mariano Marcos, 22,50; Hijo de Federico Fernández, 12,45; Joaquín Fernández, 84; Carbones Gómez, S. L., 450; Tomás Martín Bazán, 107,400; varios por decomisos, 581 pesetas.
Suma y sigue 5.130.089,17 pesetas.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan José Gómez Pérez, Amalia Sánchez Ramos, José Romero Fonseca, Concepción Toribio Hernández y Alfredo Pascual Miguel.
Defunciones: Blas Bermejo Porteros, de ochenta y cinco años, Felipa Lechosa Grande, de ochenta, Ramona Maes Hoigado, de setenta y ocho, y cisco de la Mano Sierra, de setenta y uno; R. P. Ricardo A. Ochoa Bulando, de setenta y tres, Filomena Sánchez Martín, de sesenta y seis; Fernando Alonso Mediano, de sesenta y nueve; Pedro Rodríguez Hernández, de setenta y seis; Luz María Zelle Rodríguez, de sesenta y cuatro; Dionisia Masero Serrano, de ochenta y ocho; Eloi na Encinas Curto, de treinta y tres; Angel Pérez Hernández, de ochenta y nueve; Isabel Sánchez Cobalada, de noventa; Alfonso Hernández García, de seis; y Benjamín Coco Sexmaro, de sesenta.

Teodoro López Rodríguez

Osteo-antropólogo, - Mal de Pott - Pias - crampas, - Reumatismos, - Varices
Plaza San Juan de Sahagún, 3. Tel. 1785. R. E. I.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María de la Soledad García Marín, Salvador Hernández Gómez, Porfirio Martín Pérez, María de los Angeles Rodríguez Rodríguez, Rufino Hernández Iglesias, Juan

DEPORTES

I Campeonato de Salamanca de balón a mano

"Trofeo de EL ADELANTO"

LO ORGANIZA EL CLUB FLUVIAL DE DEPORTES

Una buena noticia podemos dar hoy a la afición deportiva salmantina. Un nuevo deporte, el balón a mano, va a ser presentado en Salamanca en un interesante campeonato que organiza el Club Fluvial de Deportes, disputándose un trofeo donado por EL ADELANTO.

En seguida publicaremos las bases de este torneo y el lugar de inscripción para los equipos que deseen presentarse al mismo.

Sabemos que se pretende hacer las cosas bien para que el balón a mano tome en seguida carta de naturaleza entre nosotros, dadas las bellezas y emociones que presenta este deporte que Salamanca va a presentar entre las primeras ciudades de España.

JUEVES BALONCESTISTA

COMO SE JUEGA AL BALONCESTO

El partido comienza con la elección de basket, para lo que tiene derecho preferente el equipo visitante; si el partido es en terreno neutral, se sortean los campos.

El juego se inicia por el árbitro, lanzando la pelota hacia arriba entre dos jugadores de los equipos contendientes. Estos jugadores son los que ocupan el puesto de centro y no podrán tocar la pelota antes de que ésta haya alcanzado su mayor altura, y no se saldrán del círculo central, que es donde se efectúa el lanzamiento antes de que el balón haya sido tocado. Los tiempos del juego son dos, de veinte minutos cada uno, y entre ellos, se darán diez minutos de descanso.

Tres minutos antes de la terminación del descanso, los cronometradores avisarán a los capitanes de los equipos el fin del mismo.

Es interesante hacer constar la postura reglamentaria de los jugadores que intervienen en el saque: puestas ambos pies dentro del círculo central marcado en el campo, tendrán una mano en contacto con la espalda, hasta tanto que la pelota sea tocada por uno o ambos jugadores, juzgada que debe realizarse en el momento en que el balón cae al suelo. Si sucede esto sin que ningún jugador la toque, la pelota vuelve a ser lanzada.

Además, de esta juzgada inicial la pelota será colocada en el círculo central al comienzo de cada tiempo; después de conseguir algún basket; después de un tiro libre y después del último de esta clase que castigue una doble falta. Los jugadores tendrán la misma postura que la defendida en los centros cuando la pelota sea puesta en juego en lugar distinto del círculo central.



Silva, defensa del equipo de baloncesto del Club Fluvial, figura destacada en el campeonato "Copa de Otoño" (Visto por F. Villalobos).

segundo del Torneo Militar Regional de Baloncesto, el equipo del Regimiento de Ingenieros, de nuestra guarnición, damos a continuación el estado actual de puntuación de este grupo.

Infantería 25, Sanidad e Ingenieros número 7, tienen seis puntos cada uno; Artillería 26, Infantería y Artillería 47, no han puntuado.

Copa de Otoño

LOS ONCE MEJORES TANTEADORES

- 1.º Peláez (Maristas), 68.
- 2.º Luis Felipe (Maristas), 55.
- 3.º Buznego (Fluvial), 42.
- 4.º Muñiz (Regimiento Zapadores), 42.
- 5.º Armando (Fluvial), 36.
- 6.º Infesta (Zapadores), 35.
- 7.º Núñez (Fluvial), 30.
- 8.º Escrivano (Infantería), 27.
- 9.º I. Sánchez (C. D. Liceo), 24.
- 10.º José Luis (Educación y Descanso), 19.
- 11.º Galván (Maristas), 19.

Clasificación del Torneo el día 13 del actual

J. G. P. F. C. E.						
C. Fluvial	6	5	1	135	40	16
Maristas	6	5	1	161	70	16
C. D. Liceo	9	4	5	99	151	16
Ingenieros	8	4	4	33	160	14
E. V. D.	6	3	3	84	48	11
Infantería	7	1	6	49	142	8

Antonio G. Bernat
Cirugía, Huesos, Traumatismos, Corrientes eléctricas, Fisioterapia
Varillas, 18. Teléfono 1090
ARENAS

José Morán Gutiérrez
MEDICINA INTERNA
Consulta a las doce
PLAZA CORREOS, 1. — TELEFONO 1999
ARENAS

Ramón Ledesma
Enfermedades de la infancia, Rayos X
Consulta, a las doce
Plaza de los Baños, 8. — Teléf. 1684
Publicidad G. S. FRAILE

HERNIADOS

El novísimo reductor HERNI KUR, patentado y registrado por el DR. MUNOZ, para la contención de las hernias, eventraciones y caída de estómago, se construye anatómicamente bajo prescripción facultativa, adaptado a las personas de ambos sexos, en cualquier edad o profesión, por ejercer su presión mediante dispositivos graduales fijados en la dirección conveniente sin fricción molestosa.—Casa Central: Ramba Centro, 11, Barcelona.—Visita en:

SALAMANCA, sábado, 18 diciembre, de 10 a 1. Consultorio del doctor César Egido, calle Caleros, 5.

BRACAMONTE, domingo, 19 diciembre, de 10 a 1. Consultorio del doctor Claudio Col, calle Salvador G. Liano, 15. (Censura Sanitaria número 4.674.)

Mondonguería ISIDRO BORREGO

Las mejores TRIPAS - LENGUAS - - -

Los mejores CALLOS - HIGADILLO DE TERNERA

Planta baja del Mercado

Lo mejor de lo mejor - Tripas para embudidos

Publicidad ARENAS

Panorama deportivo local

LA UNION, ANTE SU PARTIDO EN TRUJILLO

Para el domingo corresponde jugar a la U. D. Salamanca su correspondiente partido de Liga —antes de iniciarse el breve paréntesis de Navidad— en Trujillo, donde, según nuestras noticias, se espera la visita del Salamanca como el máximo acontecimiento de la temporada.

El campo de San Juan, como se denomina el del Trujillo, es de dimensiones grandes, pero de piso duro, y ha sido arreglado para esta competición.

El equipo se está preparando a fondo y en la alineación que preparan para el domingo figuran algunos nuevos elementos, a los que no vimos actuar en Salamanca.

La formación que nos comunican adoptará, probablemente, el Trujillo, será:

Cabañas; Picón, Ballesteros II; Zamorano, Fernández, Pedrín; Andrade, Yurria, Uria, Neira y Ballesteros I.

La U. D. Salamanca, por el mal tiempo reinante, no ha podido entrenarse todavía esta semana. Se espera poder hacerlo hoy, si mejora el estado del terreno de juego.

El equipo saldrá el sábado, por la mañana, para Cáceres, donde tomará un autobús que el Club ha "letado" para llegar en las mejores condiciones a Trujillo y jugar este partido de verdadero compromiso, pues no hemos olvidado el difícil triunfo aquí obtenido sobre las huestes de Cabañas.

Si hay entreno en el día de hoy, podrá irse perfilando la alineación, que no podrá diferir de la ya conocida, en medios y trío defensivo.

Sólo en la delantera podrá darse entrada a los jugadores que tiene la Unión, especialmente a los para los terrenos duros como el del Trujillo.

Para bautizar sus alegrías

no hay como el VINO BLANCO DIAMANTE de las GRANDES BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño

Avisos: José Jauregui, 5 ARENAS

ANTESALA de los ASES

C. D. L. S.—Se ruega a todos los jugadores de este equipo que se presenten, a las tres, en los Tubos.—El capitán.

Ciclismo

LA CARRERA DEL PAVO

Las primeras inscripciones. Cunde la animación para la carrera ciclista del domingo que organiza el Club Fluvial de Deportes: el sustancioso premio del pavo va a hacer pedalear de firme a nuestras mejores figuras del ciclismo, que se apresuran a formalizar su inscripción.

Están dispuestos a correr, hasta ahora:

José Agúndez, de tercera categoría.

Serafín Ramos, de ídem.

Julio de la Iglesia, de segunda.

Nicolás Casas, de primera.

Emilio García, de ídem.

Isidro López, de ídem.

Además de un artístico trofeo por categoría, el resto de los premios serán "despreciables": pavo, pollo y su correspondiente botella.

Mañana, seguramente, podremos dar la lista completa de estos "trofeos" y diremos algo de la hora de salida y recorrido.

Para bautizar sus alegrías

no hay como el VINO BLANCO DIAMANTE de las GRANDES BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño

Avisos: José Jauregui, 5 ARENAS

ANTESALA de los ASES

C. D. L. S.—Se ruega a todos los jugadores de este equipo que se presenten, a las tres, en los Tubos.—El capitán.

Ciclismo

LA CARRERA DEL PAVO

Las primeras inscripciones. Cunde la animación para la carrera ciclista del domingo que organiza el Club Fluvial de Deportes: el sustancioso premio del pavo va a hacer pedalear de firme a nuestras mejores figuras del ciclismo, que se apresuran a formalizar su inscripción.

Están dispuestos a correr, hasta ahora:

José Agúndez, de tercera categoría.

Serafín Ramos, de ídem.

Julio de la Iglesia, de segunda.

Nicolás Casas, de primera.

Emilio García, de ídem.

Isidro López, de ídem.

Además de un artístico trofeo por categoría, el resto de los premios serán "despreciables": pavo, pollo y su correspondiente botella.

Mañana, seguramente, podremos dar la lista completa de estos "trofeos" y diremos algo de la hora de salida y recorrido.

Julio Pérez Marín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1303

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

LICEO. A las 7.30 y a las 10.30, "MI PADRE", de Muñoz Seca, por la Compañía de Comedias de F. Martínez Soriano.

BRETON.—A las 7.45 y a las 10.45, "DELATOR ANONIMO" (estreno), por Edmund Lowe.

TARAMONA.—A las 4.30, a las 7.30 y a las 10.30, "EN LA LUNA", por Merle Oberon y Rex Harrison.

MODERNO.—Desde las 4.15, "LAS AVENTURAS DE MARCO POLO", por Gary Cooper.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—Única sección a las 7.30, "AL SERVICIO DE LAS DAMAS", por William Powell y Carole Lombard.

S. Madrazo Paternina
RIFON Y URINARIAS
De 12 a 2 y de 5 a 7.—Rúa, 24 R. E. I.

J. Palomero
MEDICO-DENTISTA
José Antonio, 3, antes Azafranal R. E. I.

J. MATA
Medicina General
PIEL SIFILIS - VENEREAS
Peña 1.º, 5. - C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

Doctor M. Vaidés
CATEDRÁTICO DE PATOLOGIA Y CLINICA MEDICA
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, de 12 en adelante
JOSE ANTONIO, 28 R. E. I.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEANEZ
LA BARRERA (LEON)
Gatálgio y condiciones a quien solicite

Antonio Ferreira
Maternólogo de Sanidad Nacional
MATRIZ Y PARTOS
Pozo Amarillo, 13 dpto. Teléfono 2231 R. E. I.

Miguel Ferrer
ha trasladado su consulta de CIRUGIA
a Plaza Defensores de Toledo, 5
Teléfono 2232 ARENAS

Comerciantes, Industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acudan a RUTHA COMERCIAL ESPAROLA, que los cobrará seguramente
GENERALISIMO FRANCO, 42, TIBLA
FONO 875. SALAMANCA

Notas de Sociedad

VIAJES PARA ELLAS

—Han salido: Para Valladolid, don Juan Ruiz Ordoñez.

Consejos de belleza

Cuando estrujes tus espinillas, hazlo con mucho cuidado, empapando con un algodón untado de alcohol el lugar irritado.

No te empolvas el rostro con frecuencia. Esto reseca la piel y envejecé. Muy indicado darse unas abluciones de agua fresca antes de empolvarse, al salir a la calle.

Deja poblar tus cejas al natural, aunque te cueste un pequeño sacrificio. Luego límbialas únicamente el entrecertero y deja tu espesor natural.

Las uñas se endurecen con baños de agua salada, aplicaciones de limón, grasa o ajo crudo.

Una yema de huevo batida con unas gotas de aceite de almendras dulces proporciona una mascarilla magnífica.

Uno de los mejores tónicos para la resaca del cutis, es el agua de azahar "La Giraldá".

El agua tibia con unos polvitos de borax proporciona una limpieza buena de cutis. Luego se aplicará una capa de grasa.

Para aclarar el pelo poco a poco, se mezclará en partes iguales colonia fuerte, manzanilla y agua oxigenada. Aplíquese este líquido en lugar del agua.

Para hacer desaparecer las verrugas, unos trocitos de nitrato de plata.

El cabello adquirirá brillo y suavidad, cepillándolo diez minutos cada día.

TRIUNFO DE LA ARTESANIA SALMANTINA

EN EL CONCURSO NACIONAL DE ARTESANIA CELEBRADO EN MADRID, OBTIENE EL SEGUNDO PREMIO EL ARTESANO SALMANTINO DEMETRIO POLO

En la noble y dura competición que supuso el concurso nacional celebrado en el mes de octubre en Madrid, al que han acudido todos los artesanos de España que habían ya obtenido galardón de algún premio en los concursos provinciales organizados por la Obra Sindical "Artesanía", ha obtenido el segundo premio de filigrana el artesano Demetrio Polo, tan conocido por sus trabajos en este difícil arte de la filigrana.

Este triunfo, aparte de la satisfacción que como salmantinos hemos de sentir, nos mueve a incrementar cuanto sea posible una artesanía de tan gloriosa tradición en esta tierra charra y que desgraciadamente iba perdiendo se. Para evitarlo, esta Jefatura provincial no omitirá esfuerzo, a fin de montar muy pronto un taller-escuela para el aprendizaje de la artesanía de la filigrana, volviendo por su prestigio y pureza de técnica, que hoy corre el grave riesgo de confundirse con tanto objeto de bisutería de pañuelita que vemos en tiendas medievales.

En esta Salamanca, donde entre otras cosas que ahora recordo se pueden ofrecer modelos tan puros como la urna del Jueves Santo de nuestra Universidad, y la preciosísima teca de plata que guarda el trozo de ceniza calcinada por el rayo, que se guarda en Alba de Tormes como preciosa reliquia del conocido milagro teresiano, junto con una, no extinguida del todo, que a manera de trabajo, de la que aún quedan los del popular "Maza" y los de este joven artesano Demetrio Polo, volveremos a lograr el resurgimiento de esta fina modalidad artística, de tan glorioso abolengo salmantino.—El jefe provincial de la Obra, Antonio García Boiza.

SUCESOS PROVINCIALES

INCENDIO EN LA CENTRAL TELEFONICA DE PENARANDA DE BRACAMONTE

Ayer, a las cinco de la madrugada, y por causas que se desconocen, se produjo un incendio en la casa número 14 de la calle del Carmen, de la vecina ciudad de Penatanda de Bracamonte.

Desde el desván, donde se inició el siniestro, éste se propagó al piso inmediato, adquiriendo, en pocos momentos, proporciones alarmantes.

Comunicada la noticia a Salamanca, de aquí salió con toda rapidez el Servicio de Incendios, que organizó los trabajos con tal eficacia, que el fuego quedó atajado al poco tiempo, con la colaboración del vecindario penarandino, que, a pesar de la hora intempestiva, se lanzó a la calle, prestando ayuda en los primeros trabajos de extinción.

EMPRESARIOS!

La gestión del Subsidio Familiar de vuestros trabajadores, podréis reducir a una sola liquidación trimestral con la Caja Nacional de Subsidios Familiares si solicitáis de la misma el "Pago autorizado".

DIAS DEL ORIENTE CRISTIANO

Que celebra la Pontificia Universidad Eclesiástica, con sus Colegios Mayores y los Seminarios Diocesanos, hoy, 16 de diciembre de 1945, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

La iglesia ortodoxa de Rusia

Prólogo (significación del acto), don Andrés Fuentes Vicente (del Seminario Mayor).

"Epidésis" e himno de la liturgia rusa" (coro a cuatro voces).

La Iglesia rusa y su Santo Síndico". Estudio por el reverendo don José L. Basterica, S. Salesiano (de la Universidad Pontificia).

"Canciones sefarditas de Salónica (canto y piano), del padre José Antonio de San Sebastián, capuchino.

"María, los Papas y los Orientales culminando en Fátima". Discurso por el reverendo padre Antonio de Castro Xavier Monteiro, de la Archidiócesis de Braga, Primada de Portugal (de la Universidad Pontificia).

"Hyno ten skpen" (pligaria a cuatro voces), de un papro oriental.

"Temores y esperanzas de la actualidad religiosa rusa", por el reverendo padre José María Delgado, mercedario (de la Universidad Pontificia).

"La oración del mujak" (poesía), por Longinos Jiménez (del Seminario Menor).

"La Gran Pascua Rusa" (adaptación coral). Rimski-Korskof-Palomo.

Julio Pérez Marín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. Teléfono 1303

DR. MUELLEDES
(De la Lucha Antivivérea)
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2 R. E. I.

ISIDRO AGUILAR
Profesor de la Facultad de Medicina
Primer ayudante del Dr. Garrido (+)
Medicina interna
Consulta a las once
Especial, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso)
ARENAS

JOSE A. SERVIA
PEDIATRA
LA FACULTAD DE MEDICINA
PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X
CONSULTA A LAS 12
PRADOLA, 4. TELÉFONO 1615
AVILA

ENRIQUE SALA
Médico-Director por oposición del Sanatorio de Llano Alto
Médico interno por oposición de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico
Falmé y Corazón.—Medicina General.—RAYOS X
Puerta de Avila, 16. BEJAR

ECZEMAS-HERPES
Sabañones ulcerados Pomada CEREO
Quemaduras-Granos
Publicidad R. E. I.

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón móvil, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin fricción bajo nalgas, sinó por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente; VISITA en SALAMANCA, el día 18, en el Consultorio del doctor Francisco Diego, calle Pozo Amarillo, número 13. Notas: En Avila, el día 17, doctor Juan Muñoz, calle Gimena Blázquez, número 3, y en Medina del Campo, el día 19, doctor Luis León. Plaza de España, número 11, bajo su prescripción facultativa. Visita, de diez a dos solamente. Construcción y despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536, Barcelona. (Censura Sanitaria, número 5.085)

Soledad Masogosa
PARTOS. ASISTENCIAS ECONOMICAS
Generalísimo Franco, 22

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para justificar su petición y reclamar el ingreso en tiempo oportuno.

(Continuará.)

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para justificar su petición y reclamar el ingreso en tiempo oportuno.

(Continuará.)

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para justificar su petición y reclamar el ingreso en tiempo oportuno.

(Continuará.)

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para justificar su petición y reclamar el ingreso en tiempo oportuno.

(Continuará.)

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para justificar su petición y reclamar el ingreso en tiempo oportuno.

(Continuará.)

Enseñanza y Magisterio

JUNTA MUNICIPAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para conocimiento de los maestros de Primera enseñanza de esta capital, padre de familia y público en general, se publica el Reglamento de matrícula y asistencia escolar aprobado por esta Junta municipal.

Matrícula escolar

Artículo 1.º Son escuelas nacionales los centros donde el Estado cumple sus deberes respecto a la cultura exigible a todos los españoles. Por ser nacionales, son las escuelas de todos los niños que en ellas quieran formarse.

Art. 2.º Las escuelas nacionales son de párvulos, cuando su matrícula comprende niños de ambos sexos, desde los cuatro años de edad hasta que cumplen los siete. Son escuelas nacionales de niños, de niñas o mixtas, aquellas cuya matrícula está integrada por niños de seis a catorce años, de un solo sexo o de ambos a la vez.

Art. 3.º Para solicitar matrícula en las escuelas nacionales de párvulos deberá el niño tener cuatro años cumplidos y no exceder a los seis. Para ingresar en escuelas de niños deberá tener seis cumplidos y no llegar a los catorce.

Art. 4.º La matrícula de todas las escuelas nacionales se hará por la Junta municipal, con arreglo al R. D. de 2 de septiembre de 1902, artículo 28, según la tramitación siguiente:

a) El Negociado de Educación del excelentísimo Ayuntamiento facilitará el impreso-solicitud, que será rellenado y suscrito por el padre o encargado del solicitante, el cual responde de la exactitud de los datos en él estampados.

b) En este impreso-solicitud constará expresamente la fecha de nacimiento del solicitante y la circunstancia de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa o repulsiva, con la firma, respectivamente, del encargado del Registro civil y del vocal médico.

c) Comprobadas las condiciones reglamentarias del solicitante, el Negociado, con la firma del alcalde o del concejal delegado como presidente de la Junta municipal, expedirá la papeleta (orden de admisión).

d) Esta papeleta acompañará al solicitante a la escuela a la que va destinado, donde el maestro-director poseerá a examinar al interesado y a estampar en la papeleta el grado a que por su edad y cultura corresponde.

e) La papeleta será devuelta al examinado y por éste al Negociado, donde se archivará con el número de orden, entregando un resguardo que servirá al aspirante para

Informe del comisario general de Abastecimientos y Transportes

VIENE DE PRIMERA PAGINA

distribución: el de cupos de consumo. La escasez angustiosa de este período se reparte en lo posible al regular el cumplimiento de los cupos y al disponer un orden de urgencia para la distribución de ellos. Paralelamente y durante esta primera fase, el órgano de abastecimientos se crea y estructura con vistas a la preparación de un trabajo para el futuro. Mientras tanto, la voluntad, el acierto y la habilidad de nuestros gobernantes logran que el comercio exterior obtenga los mínimos recursos necesarios para completar los nacionales.

SEGUNDA FASE.—PREPARACION PARA OBTENCION DE RECURSOS Y LIMITACION DE CONSUMO

Es el segundo período de la táctica de abastecimientos, que se extiende desde junio de 1941, a la iniciación del año agrícola en que nos encontramos. Conseguida la ordenación de la distribución, preparó la regulación de los otros dos ciclos, obtención de recursos, consumo. Recordando toda la experiencia del primer período, tan difícil y complejo, la Presidencia del Gobierno, en su Ley de 24 de junio de 1941, estructura definitivamente el servicio de abastecimientos con vistas a la misión que ha de desarrollar. El Servicio Nacional de Trigo se integra en el servicio de abastecimientos. Nacen las zonas como unidad, conjugando consumo con producción y atendiendo a las líneas de transporte para una completa utilización de éste en la distribución.

Las Comisarias de Recursos inician su labor logrando una estadística completa de producción y de transformación industrial. Tiene ya el abastecimiento nacional en su mano los tres ciclos que componen éste; se prepara la estadística sobre la que ha de basarse una mejor obtención de recursos y una más perfecta distribución, y se reanuda y concluye la organización necesaria que ha de ejecutar la recogida de artículos.

El resultado de la acción táctica de abastecimientos en esta segunda fase es consolador. La curva característica del Abastecimiento, inicia lenta, pero regularmente, una ascensión, a la par que la curva de los precios clandestinos, inicia su descenso.

TERCERA FASE.—NUEVA MODALIDAD DE RECOGIDA DE RECURSOS

Con la preparación del abastecimiento en el año agrícola actual, se llega al tercer y último período en la táctica del abastecimiento. Se concede mayor flexibilidad a la recogida de los productos. Se pide a cada agricultor lo que el consumo nacional exige de él, marcándole un cupo de entrega para abastecimientos; pero al mismo tiempo, cumplida esta obligación, se le deja una relativa libertad para disponer del restante de su producción, libertad dirigida por la tutela del Estado.

Posteriormente, en los próximos años, el cupo de abastecimientos se marcará antes de la siebra, para que ésta se haga en relación con lo que las necesidades de consumo exigen. Paralelamente, el Decreto de 6 de abril del corriente año, del Ministerio de Industria y Comercio, implantando la Cartilla Individual que supone en vigor en principio del actual año agrícola (28 de junio de 1943), atiende a

la completa regulación del consumo. Persigue también la cartilla individual la posibilidad de llegar, si ello es necesario, a un racionamiento total en el abastecimiento español. Se concreta esta táctica en los siguientes postulados: Producir, pensando en lo que vamos a necesitar. Recoger lo indispensable para cubrir el racionamiento, pero yendo al mismo todo lo que éste precise. Distribuir económicamente, moviendo los artículos lo menos posible.

APLICACION DE LOS FUNDAMENTOS Y MEDIOS DE LA TACTICA A LA SEGUNDA EN ESPAÑA

Esta táctica seguida y que acabo de desarrollar rápidamente ante vosotros, ha respondido a los fundamentos anteriormente mencionados. Además, hoy está ya también en pleno auge y vigilante, con visión previsor para el futuro, el medio de más importancia: la producción.

FUTURA TACTICA DE ABASTECIMIENTOS

La táctica de abastecimientos que estamos desarrollando actualmente, como toda táctica, no puede ser, naturalmente, eterna. Ha de servir, como al principio dije, una política y cambiar, naturalmente, cuando esta política varíe; pero, aun siguiendo al servicio de la misma, ha de amoldarse en el empleo de sus medios, a las variantes que la situación vaya introduciendo. Por ello, basado en el análisis que antes hemos hecho, cabe predecir como hemos de seguir desarrollando la táctica que tenemos iniciada. Si los efectos conseguidos son buenos, y si la situación actual no empeora, atenderemos a los fundamentos de la táctica, emplearemos los medios con más templanza y menos rigidez, llegando acaso, si ello es posible, a retirarse en algunos artículos el medio urgente y rígido del racionamiento.

Los efectos que hemos de buscar si seguimos las consignas del Caudillo, han de ser, dentro de la situación creada, una mejor alimentación de los españoles. En vías de lograr una sensible mejora en la producción, de cereales con las últimas medidas del Gobierno, con posibilidad también de suficientes recursos en grasas tan pronto como la suerte o la providencia nos proporcione dos cosechas amplias seguidas de aceite, y con una cantidad de tubérculos que pueda bastar, como ya casi en estos momentos se demuestra a las necesidades de consumo sólo se prevé a la larga un déficit en legumbres secas (como siempre tuvimos) y en algunos pescados.

Con probabilidad de que el abastecimiento de carnes, se regularice, se nos presentan, además, dos realidades espléndidas para la mejora de la alimentación en España: el pescado y el azúcar; aquél cuya cosecha es ineluctable, puede permitir una elevación del nivel alimenticio de los españoles verdaderamente notable. La otra posibilidad nos la da el azúcar, factible también de un aumento de producción notable, con miras al cual en estos momentos, el Gobierno medita la diversificación adecuada. Si el análisis crítico de la situación actual lo extendemos a la futura, la sensación de fe y confianza que hoy sentimos se aumenta y fortalece, porque cualquiera que dicha situación sea, con los medios que la naturaleza pone en nuestras manos, y con la energía y el trabajo que los españoles de la nueva España hemos de poner en el servicio de la Patria y el Caudillo, la ejecución de la táctica de abastecimientos que nos marque la política del Gobierno será fácil, y a través de ella conseguiremos la victoria en la batalla de abastecimientos que a nuestra generación ha correspondido librar.

INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS

Una vez terminada la interesante conferencia, el comisario general de Abastecimientos y Transportes don Rufino Beltrán, y varios consejeros, hicieron uso de la palabra para exponer las inquietudes y los problemas que la cuestión de abastecimientos plantea en toda España. Como criterio general del Consejo, quedó expuesta la necesidad de conseguir en el tiempo oportuno una unidad de mando absoluta en cada provincia. Todos los servicios técnicos han de depender de la autoridad única del Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil. La técnica, ha de supereditarse siempre a la política. Por eso, la unidad de todos los servicios de abastecimientos a las órdenes de un mando, se considera imprescindible. Varios consejeros insistieron en la importancia de elevar por todos los medios la producción. Es preciso hacerlo de una manera eficaz y también, sencilla; suprimir el papeleo inacabable y los trámites burocráticos, cuya complejidad no está al alcance de todas las mentalidades campesinas.

En cuanto a la política de distribución, se expuso, asimismo, la necesidad de conseguir la unidad de mando. Es un hecho que, después de la guerra, el campesino, por efecto muchas veces de sus obligados desplazamientos militares, ha visto aumentadas sus necesidades. Y el Estado nacionalista ha de cubrirlos con una justa y equitativa política de distribución, que, en cuanto se refiere a productos imprescindibles, ha de alcanzar por igual al pobre que al rico, al campesino que al habitante de la ciudad. El racionamiento, imprescindible y necesario en las actuales circunstancias, ha de ser equitativo y justo, sin consideración a clases sociales ni a ventajas económicas. Varios consejeros plantearon diversos asuntos relacionados especialmente con la carne, el pescado, el azúcar y el maíz; se expuso la gran labor sindical en relación con la política de abastecimientos; fue estudiado el sistema de cartillas individuales, etc. Un consejero expuso el público agradecimiento de todos los españoles a la gran labor desarrollada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que ha permitido a nuestra Patria ser el único país de Europa que ha visto mejorada su situación alimenticia desde el principio de la guerra mundial, a pesar de las difíciles circunstancias interiores de nuestra postguerra, en que la barbarie y la destrucción de todo orden dejaron a muchas provincias españolas y las múltiples dificultades, planteadas por la contienda.

El racionamiento, imprescindible y necesario en las actuales circunstancias, ha de ser equitativo y justo, sin consideración a clases sociales ni a ventajas económicas. Varios consejeros plantearon diversos asuntos relacionados especialmente con la carne, el pescado, el azúcar y el maíz; se expuso la gran labor sindical en relación con la política de abastecimientos; fue estudiado el sistema de cartillas individuales, etc. Un consejero expuso el público agradecimiento de todos los españoles a la gran labor desarrollada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que ha permitido a nuestra Patria ser el único país de Europa que ha visto mejorada su situación alimenticia desde el principio de la guerra mundial, a pesar de las difíciles circunstancias interiores de nuestra postguerra, en que la barbarie y la destrucción de todo orden dejaron a muchas provincias españolas y las múltiples dificultades, planteadas por la contienda.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ley ampliando los beneficios de familias numerosas

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a los familiares militares fallecidos a consecuencia de enfermedad transmitida en la campaña de liberación. Ley sobre concesión de crédito extraordinario de pesetas 28.390.018,07 al presupuesto del Ministerio de Trabajo, a disposición de la Junta interministerial de Paro Obrero, compensado con la anulación de otros créditos. Otra sobre protección a las familias numerosas. Se considera familia numerosa, a estos efectos, la compuesta por el cabeza de familia, el cónyuge, si lo hubiere, y cuatro o más hijos legítimos o legitimados, solteros, menores de dieciocho años o mayores incapacitados para el trabajo. Cuando el hijo no estuviere emancipado y los ingresos que disfrute por su trabajo o rentas de cualquier otra naturaleza no rebasen la cifra de seis mil pesetas anuales a los dieciocho años, se considerarán prorrogados hasta los 23. Al sólo efecto de los beneficios de enseñanza, el límite de los veintitrés años, señalados anteriormente, se amplía, para los hijos varones, por el tiempo de duración del servicio en filas, y para las mujeres, hasta los veinticinco años. En defecto de los padres, tendrá la consideración de cabeza de familia, el tutor o quien tuviere a su cargo los menores, siempre que por la guarda de dichos menores no perciba remuneración alguna y los mantenga a su costa. Para la concesión de los beneficios, las familias numerosas se clasifican en dos categorías: Primera, las de cuatro a siete hijos, segunda, las de más de siete hijos. La ley concreta los beneficios en materia de enseñanza y en materia fiscal que corresponden a cada una de las categorías y demás beneficios de protección a las familias numerosas, tales como prioridad para ser colocados en cualquier puesto de trabajo, preferencia para la concesión de casas baratas, etc.

Ley autorizando al ministro del Ejército para modificar los presupuestos de su departamento

Madrid.—La Ley por la que se autoriza al ministro del Ejército para introducir determinadas variaciones en el presupuesto de su Departamento, dispone: Artículo 1.º Los cuadros de mando del Ejército de la Península serán aumentados en la cuantía que a continuación se cita. Dos tenientes generales, un coronel, 38 tenientes coroneles, 70 comandantes, 270 capitanes, 364 subalternos, 161 alféreces alumnos, 680 mecánicos electricistas, 163 conserjes y guardadores, 66 brigadas de maestro de banda (brigada), tres brigadas músicos, 545 sargentos, un sargento maestro de banda, cuatro sargentos músicos de segunda, 308 cabos primeros, 1.047 cabos segundos y de banda y músicos, 731 cornetas, tambores, trompetas y soldados de primera. Casa Militar de Su Excelencia. Dos coroneles, dos segunda Sección C. A. S. E., tres brigadas, 14 cabos primeros, cinco cabos segundos y de banda. Art. 2.º Los cuadros de mando del Ejército de Marruecos quedan aumentados en la siguiente cuantía: Un teniente coronel, siete comandantes, 31 capitanes, 28 tercer Sección C. A. S. E., 114 mecánicos electricistas, 12 conserjes y guardadores, 10 brigadas de banda, ocho ayudantes de oficina, 28 cornetas, trompetas y tambores, 102 soldados de primera, un sargento moro, ocho cabos moros, un corneta moro, 91 soldados de segunda moros. Regulares.—Europeos, infantería: 19 cabos primeros. (Europeos caballería): 30 cabos primeros, 58 cabos segundos, 30 soldados de primera, 176 soldados de segunda. (Caballería, moros): 24 cabos, 36 soldados de primera, 28 soldados de segunda. Tercio: 56 cabos música, 30 cornetas, tambores y educandos, 86 soldados de segunda. Destacamento Sahara.—Un capitán, 26 subalternos, una segunda sección C. A. S. E. (tropa europea), 14 soldados de segunda, (tropa indígena), 24 sargentos, 86 cabos, nueve cabos de banda, 21 cornetas, cuatro educandos, 37 soldados de primera, 581 soldados de segunda. Art. 3.º Los aumentos que suponen estas variaciones de plantilla en los presupuestos generales del Estado (Secciones cuarta y décima sexta), serán compensados en parte, con la disminución que sufrirá la sección décima séptima del citado presupuesto. Art. 4.º Queda autorizado el ministro del Ejército para incluir

El Adelanto es el diario más antiguo en la capital y provincia

Se reúne por primera vez el Consejo consultivo europeo

Londres.—El Consejo Consultivo Europeo, cuya creación fue decidida en la Conferencia de Moscú, para estudiar los problemas europeos y para hacer recomendaciones a las tres potencias aliadas, ha celebrado hoy una reunión. Asistieron los representantes de la Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia. El representante de Estados Unidos dijo que esta reunión había sido preliminar para decidir la fecha de la primera sesión normal y el procedimiento que se ha de seguir en ellas. (Efe.)

El camarada Antonio Almagro Díaz, nombrado jefe central de la sección de Centros de Trabajo

En ella recibirán enseñanzas los productores menores de veintitún años

Por un acuerdo entre los delegados nacionales de Sindicatos y el Frente de Juventudes, se ha determinado que los camaradas menores de veintitún años reciban las enseñanzas políticas, premilitar y físicas concernientes al Frente de Juventudes, a través de su Sección de Centros de Trabajo, de quien ha sido nombrado jefe central el camarada Antonio Almagro Díaz, que en la actualidad es jefe de los Grupos de Empresa de la Obra Sindical de Educación y Descanso. El camarada Almagro lleva al Frente de Juventudes la experiencia y la disciplina sindical que le han dado los años de trabajo en Educación y Descanso, aumentada por su fe falangista y el entusiasmo de su juventud. Al reunir en su persona los dos factores de masa juvenil, que le proporcionan los Grupos de Empresa y las disciplinas características del Frente de Juventudes, tiene en sus manos el modo de lograr para nuestra juventud una formación sólida, alegre y española. DATOS BIOGRAFICOS Antonio Almagro Díaz nació en Madrid el 6 de agosto de 1910; cursó estudios de bachillerato y universitario en esta capital y se licenció en Medicina y Cirugía. En 1931 se afilió a las JONS. Un mes antes del mitin de la Comedia ingresa en Falange Española, y desde entonces presta servicios en primera línea, actuando como simple escuadrilla en la primera Falange de la Primera Centuria Madrileña, a las órdenes directas de su hermano Francisco, caído en el Ebro. Terminada nuestra Cruzada, entra en la Academia Militar de Chamartín, y pasa a la escala profesional, y es en la actualidad capitán médico.

PARA NAVIDAD Y REYES JOYERIA - Preciosidades - Paulino Plaza Mayor, 19 - T. 1387

DOÑA GUADALUPE LURUEÑA CELADOR (Viuda de Ignacio Escudero) falleció en Salamanca, el 15 de diciembre de 1943 a los setenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Rosa, Santiago, Manuel, Marceliano, Teresa, José, María (ausente) y Antonio; hijos políticos, sobrinos, nietos y bisnietos. Suplican una oración por el alma de la finada. Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las cinco de la tarde, Casa mortuoria: Don Bosco, 2. Funeral: Mañana, 17, a las diez. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Programa de reconstrucción de Yugoslavia

Londres.—Radio Yugoslavia Libre anuncia que el mariscal Tito ha dado a conocer el programa constitucional, basado en nueve puntos, para la reconstrucción de Yugoslavia, sobre una base federal. Los seis grupos nacionales, que integrarán la federación yugoslava, son: Primero, Servia, Croacia y Eslovenia. Segundo, Bosnia. Tercero, Herzegovina. Cuarto, Montenegro. Quinto, Sanjak. Sexto, Macedonia. El Consejo yugoslavo de liberación dice que este programa ha sido adoptado "Para realizar la soberanía de todas las naciones yugoslavas e impedir que Yugoslavia vuelva a padecer los manejos de las diferentes influencias reaccionarias". El Consejo ha dicho asimismo: "La Yugoslavia federal se constituirá sobre principios democráticos y cada entidad federal tendrá sus Consejos provinciales y un Comité nacional. Las minorías nacionales tendrán garantizados sus derechos". (Efe.)

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En el sector de Kirovgrado, el enemigo ha sido rechazado con sangrientas pérdidas en un extenso frente. Nuestras formaciones blindadas, con apoyo de la Luftwaffe, realizaron un contraataque que les permitió vencer la resistencia del adversario, que fue arrojado de algunos puntos donde había llegado a penetrar. Ha sido reconquistada una importante localidad, situada al norte de Kirovgrado, que había sido temporalmente ocupada por el enemigo. Al oeste de Jitomir, nuestras tropas han rechazado los ataques de poderosas fuerzas del adversario, a las que infligieron considerables pérdidas. El enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones al suroeste de Slobin. Tras durísimos combates defensivos, nuestras fuerzas obtuvieron un éxito defensivo. Ha sido rechazado un grupo de combate soviético que consiguió abrir una brecha pasajera en nuestras líneas. El enemigo ha sufrido considerables pérdidas en este sector. Fueron destruidos 48 tanques rojos. La presión enemiga en el sector al sur de Nevel se ha acentuado notablemente con la llegada de nuevos refuerzos soviéticos. Pero aquí también fue rechazado el enemigo y cerradas las brechas por él practicadas. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ley ampliando los beneficios de familias numerosas

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a los familiares militares fallecidos a consecuencia de enfermedad transmitida en la campaña de liberación. Ley sobre concesión de crédito extraordinario de pesetas 28.390.018,07 al presupuesto del Ministerio de Trabajo, a disposición de la Junta interministerial de Paro Obrero, compensado con la anulación de otros créditos. Otra sobre protección a las familias numerosas. Se considera familia numerosa, a estos efectos, la compuesta por el cabeza de familia, el cónyuge, si lo hubiere, y cuatro o más hijos legítimos o legitimados, solteros, menores de dieciocho años o mayores incapacitados para el trabajo. Cuando el hijo no estuviere emancipado y los ingresos que disfrute por su trabajo o rentas de cualquier otra naturaleza no rebasen la cifra de seis mil pesetas anuales a los dieciocho años, se considerarán prorrogados hasta los 23. Al sólo efecto de los beneficios de enseñanza, el límite de los veintitrés años, señalados anteriormente, se amplía, para los hijos varones, por el tiempo de duración del servicio en filas, y para las mujeres, hasta los veinticinco años. En defecto de los padres, tendrá la consideración de cabeza de familia, el tutor o quien tuviere a su cargo los menores, siempre que por la guarda de dichos menores no perciba remuneración alguna y los mantenga a su costa. Para la concesión de los beneficios, las familias numerosas se clasifican en dos categorías: Primera, las de cuatro a siete hijos, segunda, las de más de siete hijos. La ley concreta los beneficios en materia de enseñanza y en materia fiscal que corresponden a cada una de las categorías y demás beneficios de protección a las familias numerosas, tales como prioridad para ser colocados en cualquier puesto de trabajo, preferencia para la concesión de casas baratas, etc.

El Adelanto es el diario más antiguo en la capital y provincia

Se reúne por primera vez el Consejo consultivo europeo

Londres.—El Consejo Consultivo Europeo, cuya creación fue decidida en la Conferencia de Moscú, para estudiar los problemas europeos y para hacer recomendaciones a las tres potencias aliadas, ha celebrado hoy una reunión. Asistieron los representantes de la Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia. El representante de Estados Unidos dijo que esta reunión había sido preliminar para decidir la fecha de la primera sesión normal y el procedimiento que se ha de seguir en ellas. (Efe.)

El camarada Antonio Almagro Díaz, nombrado jefe central de la sección de Centros de Trabajo

En ella recibirán enseñanzas los productores menores de veintitún años

Por un acuerdo entre los delegados nacionales de Sindicatos y el Frente de Juventudes, se ha determinado que los camaradas menores de veintitún años reciban las enseñanzas políticas, premilitar y físicas concernientes al Frente de Juventudes, a través de su Sección de Centros de Trabajo, de quien ha sido nombrado jefe central el camarada Antonio Almagro Díaz, que en la actualidad es jefe de los Grupos de Empresa de la Obra Sindical de Educación y Descanso. El camarada Almagro lleva al Frente de Juventudes la experiencia y la disciplina sindical que le han dado los años de trabajo en Educación y Descanso, aumentada por su fe falangista y el entusiasmo de su juventud. Al reunir en su persona los dos factores de masa juvenil, que le proporcionan los Grupos de Empresa y las disciplinas características del Frente de Juventudes, tiene en sus manos el modo de lograr para nuestra juventud una formación sólida, alegre y española. DATOS BIOGRAFICOS Antonio Almagro Díaz nació en Madrid el 6 de agosto de 1910; cursó estudios de bachillerato y universitario en esta capital y se licenció en Medicina y Cirugía. En 1931 se afilió a las JONS. Un mes antes del mitin de la Comedia ingresa en Falange Española, y desde entonces presta servicios en primera línea, actuando como simple escuadrilla en la primera Falange de la Primera Centuria Madrileña, a las órdenes directas de su hermano Francisco, caído en el Ebro. Terminada nuestra Cruzada, entra en la Academia Militar de Chamartín, y pasa a la escala profesional, y es en la actualidad capitán médico.

PARA NAVIDAD Y REYES JOYERIA - Preciosidades - Paulino Plaza Mayor, 19 - T. 1387

DOÑA GUADALUPE LURUEÑA CELADOR (Viuda de Ignacio Escudero) falleció en Salamanca, el 15 de diciembre de 1943 a los setenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Rosa, Santiago, Manuel, Marceliano, Teresa, José, María (ausente) y Antonio; hijos políticos, sobrinos, nietos y bisnietos. Suplican una oración por el alma de la finada. Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las cinco de la tarde, Casa mortuoria: Don Bosco, 2. Funeral: Mañana, 17, a las diez. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El Adelanto

Fundado en 1883 Jueves, 16 de Diciembre de 1943 Suscripción: 15 ptas. trimestre

Fuertes ataques soviéticos rechazados en el sector de Kirovgrado

SE ACENTUA LA PRESION BOLCHEVIQUE EN LA REGION AL SUR DE NEVEL

Se lucha encarnizadamente al noroeste de Jitomir

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En el sector de Kirovgrado, el enemigo ha sido rechazado con sangrientas pérdidas en un extenso frente. Nuestras formaciones blindadas, con apoyo de la Luftwaffe, realizaron un contraataque que les permitió vencer la resistencia del adversario, que fue arrojado de algunos puntos donde había llegado a penetrar. Ha sido reconquistada una importante localidad, situada al norte de Kirovgrado, que había sido temporalmente ocupada por el enemigo. Al oeste de Jitomir, nuestras tropas han rechazado los ataques de poderosas fuerzas del adversario, a las que infligieron considerables pérdidas. El enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones al suroeste de Slobin. Tras durísimos combates defensivos, nuestras fuerzas obtuvieron un éxito defensivo. Ha sido rechazado un grupo de combate soviético que consiguió abrir una brecha pasajera en nuestras líneas. El enemigo ha sufrido considerables pérdidas en este sector. Fueron destruidos 48 tanques rojos. La presión enemiga en el sector al sur de Nevel se ha acentuado notablemente con la llegada de nuevos refuerzos soviéticos. Pero aquí también fue rechazado el enemigo y cerradas las brechas por él practicadas. (Efe.)

Ampliación del comunicado alemán. Berlín.—La Oficina Internacional de Información, resume así las noticias del frente del Este. Operaciones de cierta importancia se han desarrollado ayer en el sector medio del frente oriental, donde los alemanes han alcanzado la desembarcadora del Beresina. También se libraron nuevos y violentos combates en la región del Nevel. En el sector Sur, región de Kirovgrado la iniciativa estuvo en manos de los alemanes, que en sus contraataques, lograron conquistar terreno importante. Al suroeste de Charkas, formaciones acorazadas alemanas conquistaron una importante localidad. Las operaciones alemanas al oeste de Kiev, continuaron desarrollándose sistemáticamente. (Efe.)

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: En el sector de Kirovgrado, el enemigo ha sido rechazado con sangrientas pérdidas en un extenso frente. Nuestras formaciones blindadas, con apoyo de la Luftwaffe, realizaron un contraataque que les permitió vencer la resistencia del adversario, que fue arrojado de algunos puntos donde había llegado a penetrar. Ha sido reconquistada una importante localidad, situada al norte de Kirovgrado, que había sido temporalmente ocupada por el enemigo. Al oeste de Jitomir, nuestras tropas han rechazado los ataques de poderosas fuerzas del adversario, a las que infligieron considerables pérdidas. El enemigo se ha lanzado al ataque de nuestras posiciones al suroeste de Slobin. Tras durísimos combates defensivos, nuestras fuerzas obtuvieron un éxito defensivo. Ha sido rechazado un grupo de combate soviético que consiguió abrir una brecha pasajera en nuestras líneas. El enemigo ha sufrido considerables pérdidas en este sector. Fueron destruidos 48 tanques rojos. La presión enemiga en el sector al sur de Nevel se ha acentuado notablemente con la llegada de nuevos refuerzos soviéticos. Pero aquí también fue rechazado el enemigo y cerradas las brechas por él practicadas. (Efe.)

Eden expone, en los Comunes, algunos detalles sobre la guerra y la diplomacia

Afirma que no se han adoptado acuerdos secretos en Teherán

Declaraciones de Eden. Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, después del debate en la Cámara de los Comunes sobre la situación general de la guerra, pronunció un discurso en el que tocó numerosos puntos de actualidad. En relación con los refugiados polacos, declaró que 40.000 de ellos han sido trasladados ya o lo serán próximamente del Irán a África oriental y del sur, al Asia, Palestina y Méjico. A continuación habló del proyectado envío de 30.000 judíos del suroeste de Europa a Palestina, y afirmó que no se había realizado porque Rumania y Bulgaria ponían dificultades a ello. Sobre la cuestión de si la Gran Bretaña considera a China con la misma importancia que las demás naciones aliadas, dijo que el Gobierno de Londres no establece una diferencia. Añadió que los Estados Unidos expiden a Chungking suministros a ritmo creciente y venciendo considerables dificultades de transportes, sobre todo terrestres. Con respecto a las relaciones entre Inglaterra y el Comité

francés de Argel, aseguró que si en las negociaciones sobre la cuestión del Líbano la Gran Bretaña, adoptó una posición dura, esa dura fue, ciertamente, involuntaria. Refiriéndose luego a las declaraciones de Smuts, sobre Francia, dijo que comparte por completo la opinión de que el resurgimiento francés es no sólo deseable, sino necesario, pero que únicamente puede ser realizado en el interior del país y no por gente de fuera, aunque se trate de sus mejores amigos. Refiriéndose a los bombardeos aéreos contra Alemania manifestó que la política del Gobierno británico no ha cambiado de principios y que no ha habido aumento ni disminución en la acción ofensiva, sino que, por el contrario, los ataques aéreos siguen ocupando el mismo lugar destacado en los planes ingleses. Añadió que tenía confianza en que se encontrarán procedimientos para resumir la duración de la guerra. Hablando de Italia, declaró: El Gobierno británico no ha dicho nunca que el mariscal Badoglio y el rey continuarán, pero es preferible que el cambio se efectúe cuando se tenga la seguridad de que hay nuevos elementos que representen verdaderamente el sentir del pueblo italiano. Dijo que había que hacer frente a los problemas que se presentarán en las últimas etapas de la guerra. Por ello se ha formado una comisión consultiva europea. Además de esta comisión y de la del Mediterráneo, se trabaja ahora en ciertos proyectos para el restablecimiento de un orden internacional duradero. No diré yo que después de las conferencias de Moscú y Teherán hay un desparejado todos nuestros problemas y dificultades. Esto no es cierto, pero mientras que antes de esas conferencias yo no tenía la certeza de que existiera una base común en que apoyarnos, hoy estoy seguro de que la hay. (Aplausos). Esto me parece de intensa importancia, porque si podemos trabajar juntos, aunque las dificultades subsistan, no habrá ninguna que no seamos capaces de resolver a la postre los tres, con China. Nuestro deber es prestar toda nuestra fuerza y toda nuestra autoridad, no para cimantar las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia, porque ello sería una imperfección, sino para contribuir a la inteligencia entre ambas, aportando, además, nuestra propia contribución como democracia occidental con una inmensa tradición de atrás y como centro de la gran Commonwealth y el Imperio británico. (Efe.)

Londres.—No han sido adoptados acuerdos secretos ni en Teherán ni en El Cairo, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, en la Cámara de los Comunes. (Efe.)

Londres.—Con relación al acuerdo checo-ruso lo fue preguntado al ministro de Asuntos Exteriores, Eden, en la Cámara de los Comunes. (Efe.)

En las semanas y meses actuales escribimos un glorioso capítulo de nuestra Historia

Declaraciones del doctor Goebbels a los jefes de propaganda del Reich

Berlín.—El ministro del Reich, doctor Goebbels, ha convocado a los jefes de las oficinas de Propaganda a una reunión, que se celebró ayer, con el fin de participarles los acontecimientos políticos y militares del año transcurrido y facilitarles nuevas directrices para su trabajo práctico en las provincias alemanas. En su discurso, el doctor Goebbels declaró que el frente y el país han sido sometidos a presiones extraordinariamente fuertes durante el año 1943. Mientras que en los frentes, los soldados alemanes, que combaten con heroísmo, aniquilaron todos los proyectos de destrucción del enemigo, el interior del país se ha mostrado digno de ellos, con su actitud admirable. frente a

los ataques aéreos y la ofensiva de nervios del adversario. En los meses pasados—agregó—, el pueblo alemán ha recibido ciertamente heridas, pero permanece más inquebrantablemente decidido que nunca a soportarlo, siempre hasta la decisión final. Seguidamente, el ministro habló de las ilusiones que se hacen los enemigos de Alemania, que deducen del acortamiento de las líneas del frente alemán la inminencia de un derrumbamiento militar y por analogía con el mes de noviembre de 1918, de un derrumbamiento político también. Ahora—prosiguió—han tenido que resignarse a comprobar el fracaso de su proyecto y la intangibilidad de las fuerzas militares y económicas de Alemania. En Moscú, en El Cairo y en Teherán los enemigos del Reich han intentado hacer frente a la nueva situación; pero, como lo prueban los comunicados de estas conferencias, no han encontrado otra salida que el intentar la decisión por una tentativa desesperada de una invasión, del continente, que sólo podrá ser hecho a costa de los mayores sacrificios de sangre y de cuyo resultado no puede haber ninguna duda, después de Dunkerque y de Dnieper. El doctor Goebbels habló después ampliamente sobre las cuestiones de la guerra aérea. "Cuando hayamos alcanzado la victoria final—dijo—, la amargura y la desgracia serán superadas. Ante la historia subsistirá únicamente la actitud con la que hayamos defendido nuestra libertad. En las semanas y meses actuales escribimos un glorioso capítulo de nuestra Historia." (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 CORRALES DE MONROY, 5 Teléfonos 5254 y 1279

PRYTZ, S. A. ALMENDRAS

Exportación al extranjero y venta en la Península de todas calidades y marcas. Las casas de: ALICANTE - (Central) Avda Soto, 3 - Teléfono 1926, y SALAMANCA - Avenida General Mola, 29 - Telf. 1575

Están destinadas al suministro de esta Región disponiendo siempre de EXISTENCIAS de almendras en sus diferentes calidades.

Dirección telegráfica "PRYTZ"

PRYTZ, S. A. ALMENDRAS

Exportación al extranjero y venta en la Península de todas calidades y marcas. Las casas de: ALICANTE - (Central) Avda Soto, 3 - Teléfono 1926, y SALAMANCA - Avenida General Mola, 29 - Telf. 1575

Están destinadas al suministro de esta Región disponiendo siempre de EXISTENCIAS de almendras en sus diferentes calidades.

Dirección telegráfica "PRYTZ"